

URGENTE

BOGOTÁ MOV

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2020
SDM-SC-157754

Señor(a):
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPET
SEDE DESCONCENTRADA DE SUBA-CASA DE JUSTICIA
CRA 59 NO. 131 A-15 PISO 4 CIUDAD JARDIN NORTE
TEL 63992207

Señor
CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA
Correo electrónico: rysabogados28@gmail.com
Ciudad

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor
Fecha 1:	1 2	Fecha 2:	1 2
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
10399ccmsubab + e		SOLO RECIBEN	
Cendoj.gov.co		E-MAIL	

SEDE CLL 13

OFICIO NO. 2020-0416
ASUNTO ACCION DE TUTELA 110014189003-2020-00191-00

Respetado(a) Señor(a):
En atención a lo solicitado en su petición, una vez revisada nuestra base de datos SICON PLUS, evidencia que bajo el número de cedula 1067866382, se presentan los siguientes comparendos:

11001000000010141938	1	1067866382	ARANGO GUERRA C	09/03/2015	10K400	VIGENTE	322200	CLL 9 N 11 18		C24
11001000000023415242	1	1067866382	ARANGO GUERRA C	05/12/2019	H2P968	VIGENTE	414100	Carrera 14 E # 5 C - 51	3112922786	C02

Que se encuentran en estado "VIGENTES" y los mismos corresponden a comparendos **MANUALES**, los cuales han sido notificados en vía.

Tenemos que el(los) comparendo(s) No(s). **11001000000023415242** de fecha **05/12/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Estos fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el RUNT, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CARRERA 14 E No. 5 C-51 CHIA - CUNDINAMARCA**; Con el propósito de surtir la notificación personal, el(los) comparendo(s) No(s). **11001000000023415242** de fecha **05/12/2019** fue **RECIBIDO**.

En consecuencia, de lo anterior y revisada la Base de Datos de conductores del RUNT se tiene que para la fecha de la imposición del comparendo la dirección registrada fue **CARRERA 14 E No. 5 C-51 CHIA - CUNDINAMARCA**; información registrada por el Sr (a) **CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA**, tal como se evidencia a continuación:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1067866382
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha Inicio propiedad: 14/07/2015

Dirección: CARRERA 14 E # 5 C - 51

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: CHIA

Correo Electrónico: CRISTIAN_ESAG@HOTMAIL.COM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS - SECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL - SECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL - SECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: ALCAZAR GUERRA, CRISTIAN DAVID
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11111000
Envío: Y626207622500

Nombre/Razón Social: ALCAZAR GUERRA, CRISTIAN DAVID
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11111000
Fecha admisión: 14/10/2020 14:06:16

De igual forma consultada las guías de envío de correspondencia implementadas por la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA, se puede evidenciar que la(s) orden(es) de comparendo(s) No(s). fue remitida a la dirección CARRERA 14 E No. 5 C-51 CHIA - CUNDINAMARCA BOGOTA D.C., el(los) comparendo(s) No(s). 11001000000023415242 de fecha 05/12/2019 fue RECIBIDO, tal como se evidencia a continuación:

[illegible]

Ahora bien, con respecto a su solicitud de **PRESCRIPCIÓN** y **REVOCATORIA DEL MANDAMIENTO DE PAGO**, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la Dirección de Gestión de Cobro a través de oficio **SDM-SC-109485**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015. (Remito Copia)

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, se ha garantizado en todo momento el derecho al DEBIDO PROCESO y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

Anexo al señor Juez la resolución 788988 del 06/25/2019 de la audiencia que declaró contraventor al señor **CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA**, identificado con cc 1067866382 respecto al comparendo 11001000000023415242 de fecha 05/12/2019.

Anexo al señor Juez la resolución 537940 del 10/19/2015 de la audiencia que declaró contraventor al señor **CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA**, identificado con cc 1067866382 respecto al comparendo 11001000000010141938 de fecha 09/03/2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.


SERGIO RICARDO ROJAS GUTIÉRREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon Jairo Buriticá Avalo Abogado SDM

Bogotá D.C., 24 de julio de 2020
SDM-SC-109485

Doctora
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Dirección de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

Ref.: Remisión Radicado SDM-103680/2020

Respetada directora:

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21, remito el radicado de la referencia, toda vez que el (la) señor(a) **CRISTIAN DAVID ARANGO ROJAS**, solicita la prescripción y que se revoque los mandamientos de pago y cobro con respecto al comparendo Nro. **11001000000010141938 y 11001000000023415242**, esto por ser tema de su competencia.

SERGIO RICARDO ROJAS GUTIERREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buriticá A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES



COM. NÚMERO	TIPO	DOCUMENTO	PER. NÚM.	FECHA	PLACA	DESCR...	C...	C...
11001000000010141938	1	1067866382	ARANGO GUERRA C	09/03/2015	10K40D	VIGENTE	C24	CONDUCTOR
11001000000023415242	1	1067866382	ARANGO GUERRA C	05/12/2019	H2P968	VIGENTE	C02	ESTACION



Enviar



ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 11001000000010141938

1. FECHA Y HORA		2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)	
AÑO: 2015 MES: 03 DÍA: 03	HORA: 03:00 MINUTOS: 00	VIA PRINCIPAL: NOM 2 VIA SECUNDARIA: 206 DIRECCIÓN: BOGOTÁ USABOYEN	
3. PLACA (MARQUE LETRAS)		4. PLACA (MARQUE NÚMERO)	
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z		0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	
5. CÓDIGOS DE INFRACCIÓN		6. CLASE DE SERVIDO	
A B C D E F G H I J A B C D E F G H I J A B C D E F G H I J A B C D E F G H I J		DIPLOMÁTICO OFICIAL PARTICULAR ☒ PÚBLICO	
7. TIPO DE VEHICULO		8. RADIO DE ACCIÓN	
BICICLETA O TRICICLO CAMION FRACCIÓN ANIMAL VOLQUETA AUTOMOVIL TRACTOCAMION CAMPERO MOTOCICLO CAMIONETA MOTOTRICICLO MICROBUS MOTOCARRO BUSETA MOTOCICLETA ☒ BUS CUATRIMOTOR BUS ARTICULADO REMOLQUE / SEMIREM.		NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO CARGA COLECTIVO INDIVIDUAL MASIVO ESPECIAL	
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE		10. DATOS DEL INFRACTOR	
ESCOLAR ASALARIADO DE TURISMO OCASIONAL		TIPO DE DOCUMENTO: C.C. PASAJERO NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1067866382 FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2012 VENCIMIENTO (D/M/A): 12/10/22 NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: CRISTIAN DAVID ARANGO DIRECCIÓN: CUA 9 N 11-18 MUNICIPIO: CHIA TELEFONO FIJO O CELULAR: 314 3869078	
11. TIPO DE INFRACTOR		12. LICENCIA DE TRÁNSITO	
CONDUCTOR ☒ PASAJERO PASAJERO		OTORGADO POR: 1114108 NÚMERO DEL DOCUMENTO: 1067866382	
13. PROPIETARIO		14. DATOS DE LA EMPRESA	
NOMBRE Y APELLIDOS: ARANGO CRISTIAN		NOMBRE DE LA EMPRESA: NET:	
15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO		16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Ana Sanchez Chastan FECHA O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 09/01/14 ENTIDAD: SEMA H2005		PATIO N°: DIRECCIÓN DEL PATIO: GRUPO NÚMERO: PLACA GRUPO: CONSECUATIVO:	
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO			
11/10/1 C-24. VISA no permitida			
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE			
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: C.C. No DIRECCIÓN: TELEFONO: FIRMA DEL AGENTE DE TRÁNSITO: FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR: FIRMA DEL TESTIGO:			
BAJO LA PENALIDAD DEL JURAMENTO: TC 4012.030.00059 HABITUAL DATA			



11001000000023415242

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

05/12/2019 00:20:18

C.02

HZP988

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

SANDY VILLAMIL CASTELLANOS

84277

DEAP

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1087886382

CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-5-12 9:16:33. 0

(1) Generación archivo comparendo

2019-5-27 17:38:20. 0

(2) Registro notificación entrega a ciudadano y/o notificación por pago 15/05/2019

2019-5-27 18:6:58. 0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo:

UAG CENTRO

Sección Pre Admisión: 13/05/2019 16:26:55

Orden de servicio:

11821003

RA119982856CO

1004 850

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección de procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 N° 27 - 35
Referencia: 11001000000023415242
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Destinatario

Nombre/Razón Social: CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA-CP988
Dirección: Carrera 14 E # 5 C - 61
Teléfono: 1128227861 / 112822786
Ciudad: CHIA

Valores

Peso Flete (gros): 200
Peso Volumen (gros): 0
Peso Paciente (gros): 1500
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.200
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.200

Dica Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causal Devolución:

RE: Retenido
NE: No existe
NR: No reside
NR: No reclamado
DE: Desconocido
DI: Dirección errada

Código Postal: 11011000
Código Operativo: 1111587

Fecha de entrega: 13/05/2019

Distribuidor:

C.C.:

Qualifier de entrega:

1115871004850RA119982856CO

111 587

UAG CENTRO

CENTRO A



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1067866382
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha Inicio propiedad: 14/07/2015

Dirección: CARRERA 14 E # 5 C - 51

Municipio: CHIA

Teléfono: 3112922786

Departamento: CUNDINAMARCA

Correo Electrónico: CRISTIAN_ESAG@HOTMAIL.COM

Teléfono móvil: 3112922786



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023415242

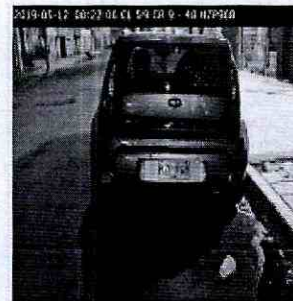
Fecha de Imposición 12 de mayo de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 12 de mayo de 2019 00:20:18	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CL 59 - CR 9 - 48 - CHAPINERO	
OBSERVACIONES ESTACIONAR EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT ESTADO ABANDONO	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre CRISTIAN DAVID ARANGO GUERRA	Tipo y No. Identificación CC 1067866382
Dirección: Carrera 14 E # 5 C - 51	CHIA Cundinamarca
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: BARRIOS VASQUEZ DIANA PATRICIA Placa: 94277	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: SANDY VILLAMIL Placa: 181741



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21600

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-0/ JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-157754 d eI 13 DE OCTUBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. SERGIO RICARDO ROJAS GUTIERREZ

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos